

Reflexión ética

El suicidio La redacción

La noticia de una persona conocida que se quita la vida constituye una inquietante pregunta para los que siguen viviendo. ¿Qué sentido tiene ese gesto? ¿De qué motivación ha surgido? ¿Qué mensaje contiene? Además, casi siempre el suicida logra hacer que surja un sentimiento de profunda inquietud y de culpa en el que sobrevive, porque replantea de modo dramático el problema de la existencia.

Ante tales interrogantes se buscan respuestas, que en parte intentan sondear la misteriosa intimidad de la víctima y en parte tienden a tranquilizarse a sí mismo.

La filosofía y la reflexión ética han expresado tradicionalmente una valoración abstracta del fenómeno, considerándolo desde un punto de vista objetivo como algo moralmente ilícito. La aproximación al fenómeno mediante los instrumentos de la psicología y de la sociología desde hace algún tiempo han alterado las respuestas inmediatas, pero también las reflexiones abstractas.

Causas

Un aspecto decisivo que desencadena el suicidio parece ser el aislamiento; pobre o acomodado, es el individuo en estado de soledad el que se suicida.

Una notable contribución al conocimiento de la realidad del suicidio viene de la psicología. La lectura psicológica del fenómeno parte de la perspectiva subjetiva, del interior de la historia de la persona, y pone ulteriormente en crisis la idea tradicional que no dudaba de la responsabilidad moral del sujeto.

Habitualmente el suicidio está motivado como fuga y liberación de un estado de angustia debido a sufrimientos presentes o previstos, como acto de desesperación por una resistencia estimada imposible, como gesto de expiación o como último acto de libertad.

Otras veces el suicidio se entiende como gesto agresivo contra personas a las que se está ligado sentimentalmente - como padres, el hijo o hija propios, el/la novio/a -, presuntos culpables del sufrimiento.

Sin embargo, hoy, sobre todo a propósito de los jóvenes o muchachos que se quitan o intentan quitarse la vida, sorprende la poca o nula importancia de los motivos aducidos: una mala nota en el colegio, la primera desilusión amorosa, un reproche de los padres, las dificultades de la vida militar. ¿Es posible que por cosas de tan escasa importancia haya de privarse del don inestimable de la vida?

La perspectiva clínico-psicopatológica pone de relieve el verdadero fondo del hecho del suicidio; no se detiene en las motivaciones que el suicida declara, sino que dirige su atención a las causas que dan origen a las tendencias suicidas. El resultado más interesante es que por lo regular el suicida no busca la muerte en cuanto tal, sino la solución de los urgentes problemas de la vida.

Impostación ética tradicional

La tradición teológica siempre ha condenado el suicidio como moralmente ilícito. El argumento que la ética cristiana ha mirado siempre como fundamental para negar la licitud moral del suicidio lo ha constituido desde el principio la soberanía de Dios, creador y señor

de la vida y de la muerte: el hombre es el administrador de su existencia, nunca su dueño, que puede ponerle fin a su antojo.

Cabe destacar la reflexión de **Santo Tomás** en la Edad Media. Él funda la ilicitud del suicidio en tres motivos.

Ante todo en el hecho de que va contra la ley natural de la auto-conservación y del amor de sí.

En segundo lugar en la consideración de que todo hombre es parte de un todo representado por la comunidad civil en que está concretamente insertado; la vida humana tiene, pues, siempre significado y valor para los otros hombres; por lo que el suicidio es una “injuria” a la comunidad.

Últimamente la no licitud del suicidio se funda en el hecho de que el hombre no es el dueño de su vida, por lo que no le corresponde a él decidir sobre su fin.

Darse la muerte, por ende, se convierte entonces en:

- deserción individual de las tareas que nos esperan y que Dios nos ayuda a cumplir;
- en deserción social de los servicios que estamos llamados a prestar a los demás;
- en deserción religiosa del cometido que Dios nos ha fijado.

Es, pues, un pecado grave contra Dios, la sociedad y contra nosotros mismos.

La reflexión ética actual

En la valoración ética debemos distinguir el plano de la valoración abstracta y el aspecto existencial concreto. Al tratar la problemática del suicidio los argumentos aducidos en favor y en contra permanecen a menudo abstractos e incompletos si no se los amplía con los conocimientos de las dimensiones patológicas y trágicas del fenómeno del suicidio.

Afirmado con claridad que el suicidio es “objetivamente” una realidad negativa e ilícita, por las razones aducidas más arriba, queda toda la labor de acompañamiento de las personas en crisis existencial, de los familiares y amigos lacerados por el gesto suicida de un allegado, de las mismas personas que intentaron el suicidio sin lograrlo.

La responsabilidad del sujeto es relativa a su efectiva libertad. Como nos aclaran los estudios psicológicos, la libertad se puede ver limitada por falta de perspectivas realista, por la presencia de emociones incontroladas y otros factores. No se quiere con esto quitar toda responsabilidad moral, sino solamente poner en guardia contra condenas rápidas. Nuestra función, educativa para todos, y pastoral para los creyentes, no es ni la de justificar, ni la de condenar, sino la de comprender y ayudar.

Finalmente, la valencia subjetiva del fenómeno no quita que nosotros tengamos el derecho y el deber de reflexionar, abstrayendo de las situaciones inmediatas, para preguntarse cómo se puede defender y realizar un determinado valor: el de la vida.

La perspectiva de fe

La fe en Dios, Señor que da la vida, se convierte en llamado a administrar responsablemente el don recibido y a hacer perceptible su significado en cada situación, aún las más dolorosas, fracasadas y dramáticas.

A pesar de la distancia en el tiempo y la cultura, es particularmente interesante la intuición citada por santo Tomás, según el cual el suicidio es "injuria a la comunidad".

Al determinar los derechos y deberes de la persona, nuestra cultura está atenta sobre todo a definir la autonomía, la libertad y la dignidad del individuo y pone entre paréntesis los deberes. En este clima cultural se llega a justificar el suicidio: el hombre, en algunas condiciones o circunstancias particularmente dolorosas, tiene derecho a disponer de su vida.

En cambio la perspectiva cambia radicalmente si, como en la visión de santo Tomás, se considera a todo hombre parte de un único grupo humano, de una familia humana solidaria. Recuperar este significado social, histórico y solidario de la persona - por el que cada uno, siempre y en cualquier situación, está constitutivamente ligado, como don recibido y ofrecido, a la familia humana entera -, el suicidio se convierte en el rechazo a cumplir este deber social e histórico.

Cuestionamiento a nuestra cultura

El suicidio constituye, pues, una profunda interrogante formulada a nuestra cualidad de vida, que condena a un número cada vez más considerable de personas al aislamiento, a la soledad o, en cualquier caso, a la incapacidad de percibir el sentido mismo de la vida de la solidaridad que nos une.

La pregunta, falsa y tendenciosa en labios de Caín: "*¿Acaso soy el guardián de mi hermano?*", parece resultar hoy aceptable y legítima en labios del ciudadano de una sociedad impersonal y anónima. En nuestra sociedad el otro es el consumidor, el rival, el término de confrontación, un término de acercamiento insignificante y sin verdadero intercambio. Se ha establecido una distancia entre hombre y hombre que no permite ya percibir el significado de proximidad, de fraternidad y solidaridad.

En definitiva, no se trata de decir simplemente no al suicidio, demostrando su grave negatividad moral, sino de sentar las bases de una superación de ese cansancio generalizado de la vida que llega a la negación de sí, sobre todo a través de la recuperación de la "proximidad", que ha de encarnarse en formas concretas de ejercicio, ya sea a nivel estructural, ya interpersonal.

Rol de la familia

Ciertamente, uno de los grandes campos de intervención es la familia. La actual situación de crisis de muchas familias provoca situaciones de alejamiento y de falta de diálogo entre padres e hijos, que no sólo no ayudan al normal crecimiento psicológico de los últimos, sino que provocan situaciones de soledad afectiva y de inseguridad, con los consiguientes repliegues sobre sí mismo y la dificultad de establecer relaciones correctas con la realidad circunstante. Si los problemas son más dramáticos en las familias en apuros, también las familias unidas deben hoy reconsiderar su deber respecto a los hijos, sobre todo en lo referente a los valores que se persiguen. El privilegio otorgado generalmente a los valores adquisitivos y hedonistas (la triada: dinero, poder y placer) no es evidentemente suficiente y adecuado para dar sentido y estabilidad a la vida de muchos jóvenes y adultos.

Hay que revisar también algunos modelos educativos, preguntándose cuál es el modo más oportuno de formar caracteres fuertes y personas capaces de afrontar las inevitables dificultades de la vida.

Una labor social y formativa

Por otra parte, la vivencia de la familia se inserta en la más amplia de la sociedad. Esto nos lleva a una pregunta más seria todavía: ¿cuál es la imagen de realización de sí y de felicidad que propone nuestra sociedad? El estilo de vida más generalizado se caracteriza por un hedonismo individualista, en el que todos los valores humanos son instrumentalizados y mercantilizados. En este clima nada tiene sentido definitivo y perenne. Sin embargo, un mundo sin significado sólo puede vivirlo un hombre sin significado. Si se estima que la vida sólo tiene sentido cuando es plena, realizada y sin sufrimientos, puede parecer irrazonable seguir viviendo cuando se asoman el sufrimiento, la humillación y el fracaso. Sólo la percepción de valores fundamentales, perennes y estables psicológicamente, le proporciona al hombre la fuerza de soportar también las pruebas más dramáticas. Es posible entonces afirmar que la prevención más eficaz del suicidio es de orden moral y religioso.